



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. CELSH-CAASSP-INV-003/2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Presidenta:

Buenos días, integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, sean bienvenidos a este evento para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones correspondiente al proceso de invitación a cuando menos tres personas Núm. CELSH-CAASSP-INV-003/2022.

Para lo cual le cedo el uso de la voz al secretario de este Comité.

Secretario:

Buenos días a todos.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **03 del mes de marzo del año 2022**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas No. CELSH-CAASSP-INV-003-2022**, para la adquisición de **“VALES DE COMBUSTIBLE”** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 53 de su Reglamento.

Para la continuación de los trabajos de la presente sesión, cedo la voz a la Presidenta de este comité.

Presidenta:

Gracias señor secretario, le solicito respetuosamente lleve a cabo el pase de lista correspondiente a los integrantes del Comité.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Secretario:

Con su anuencia, presidenta; procedo al pase de lista:

Nombre	Asistencia
Ing. Moisés Ramos García (suplente)	Presente
L. A. Luis Adolfo Cruz Pérez	Presente
L.C. Saúl Lira Cázares	Presente
C.P. Ricardo Silva Morteo	Presente
Mtro. Bayron Samuel Pedraza Mallen	Presente

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes me permito informarles que una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos tendrán validez.

Presidenta:

Gracias secretario, Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; me permito comunicarles que previo a la celebración de este acto, se verificó que las tres invitaciones de participación fueron entregadas en tiempo y forma a las siguientes personas:

- EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.
- SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V.

Así mismo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenido en las bases de este procedimiento de **“Invitación a cuando menos tres personas No. CELSH-CAASSP-INV-003/2022, para la “SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE BARRERAS DE ESTACIONAMIENTO”.**

Señor secretario, solicito, haga uso de la voz, para dar respuesta a las Aclaraciones técnicas por parte de los participantes.

Secretario:

Gracias Presidenta; informo a los asistentes que, se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los licitantes convocados, por lo tanto, procedemos a su desahogo:

1. **ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:**
 - **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V.**



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Aclaración Núm. 1.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL BIEN OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

Se solicita a la convocante aceptar nuestra participación mediante vale de combustible electrónico ya que al contar con marca de aceptación MasterCard maximiza la cobertura y uso del mismo, además de contar con medidas de seguridad propias de nuestro producto como CHIP + PIN, lo cual reduce significativamente posibles clonaciones o robos resguardando el monto asignado a cada vale electrónico, además de garantizar por más tiempo la vigencia del mismo y reduciendo posibles vicios ocultos.

EL CONGRESO RESPONDE:

No se acepta su petición, favor de apegarse a lo solicitado en la bases.

Aclaración Núm. 2

2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN

Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.

EL CONGRESO RESPONDE:

Se acepta su petición.

Aclaración Núm. 3

Anexo No. 1 y 1-A

Se solicita a la convocante que el vale de combustible electrónico no sea expresado en piezas por tratarse de tarjeta con marca de aceptación y el monto será asignado de manera específica y de acuerdo a lo indicado en bases mediante plataforma habilitada para ello.

EL CONGRESO RESPONDE:

No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases.

Con esta aclaración se dan por agotadas y atendidas las aclaraciones solicitadas por los licitantes participantes.

Presidenta:

Gracias Secretario; se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de la convocatoria de la presente invitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Se hace constar que, al término del presente evento, se entregará una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, fijando un ejemplar del Acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor a cinco días hábiles; asimismo, se difundirá en la página de internet de la convocante, para los efectos legales conducentes.

Secretario:

Se les informa a los asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día **09 de marzo de 2022, a las 12:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:06 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. MOISÉS RAMOS GARCÍA (SUPLENTE)	PRESIDENTE	
L.A. LUIS ADOLFO CRUZ PÉREZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
LIC. OSCAR FRANCISCO ARROYO HERNÁNDEZ	ÁREA SOLICITANTE	
C.P. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN	ASESOR	

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la "Invitación a cuando menos tres personas núm. CELSH-CAASSP-INV-003/2022, para la "ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE".